

Tulcán, 25 de Abril de 2018

Señor

Emilio Hualca

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL
TRUKPARADYS S.A.

Presente.

De mi consideración;

El presente tiene la finalidad poner en su conocimiento a usted y por su intermedio a todos los accionistas que conformamos la compañía que he cedido veintiocho acciones al Sr. **ROLANDO VINICIO HUALCA CHAMPUTIZ** para que de esta forma se me del respectivo tramite, detallando la información siguiente.

CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRE: OLGA CECILIA	NOMBRE: ROLANDO VINICIO
APELLIDOS: MORENO MONTENEGRO	APELLIDOS: HUALCA CHAMPUTIZ
C.I.: 040074063-5	C.I.: 040164335-8
NACIONALIDAD: Ecuatoriano	NACIONALIDAD: Ecuatoriano
VALOR DE CADA ACCION: 1 DÓLAR AMERICANO	TIPO DE INVERSION: Nacional
NUMERO DE ACCIONES QUE CEDE: 28	

Esta transferencia incluye los derechos y obligaciones que le corresponde al cedente, para efectos legales solicitamos a Ud. Se proceda a realizar todos los trámites pertinentes para que esta transferencia de acción se realice con la debida legalidad y se registre ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.

Particular que informo para fines pertinentes, por la atención que se dé al presente anticipo agradecimientos.

CEDENTE



Sra. Olga Moreno
ACCIONISTA CEDENTE

CECIONARIO



Sr. Rolando Hualca
ACCIONISTA CECIONARIO

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1° Pag. 15 Año 2009

En Lagunas hoy día cinco de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, testigo de la presente acta de matrimonio:
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Jose Maria Guadalupe Chamorro NOMBRES Y
nació en Urbina el 20 de Agosto de
19 60 de nacionalidad ecuatoriana de profesión Estudiante
con Cédula N° 04-006189-3 domiciliado en Urbina de estado
anterior soltero hijo de Manuel Posas Guadalupe Chamorro
y de Elba Posas Chamorro
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Olga Lucila Ramos Montenegro
nacida en Urbina el 16 de Setiembre de
19 63 de nacionalidad ecuatoriana de profesión estudiante
con Cédula N° 04-0074063-5 domiciliada en Lagunas de estado ante
rior soltera hija de Jose Antonio Ramos
y de Lucila Ines Montenegro
LUGAR DEL MATRIMONIO: Lagunas FECHA: cinco de Diciembre de 1982
En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamado...

OBSERVACIONES :

[Firmas y sellos de los contrayentes y el registrante]

con fecha... de 19...
se archiva... de 19...

f.) Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez

est: con fecha... de 19...
cuya copia se archiva...

f.) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez... con fecha...
cuya copia se archiva... de 19...

f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

[Textos de subinscripciones y marginaciones]

REGISTRO CIVIL
14152



SOCIO CEDENTE con disolución conyugal (se adjunta partida de matrimonio)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HUALCA CHAMPUTIZ
ROLANDO VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO 1988-03-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
VERONICA CRISTINA
ROSETO MONTENEGRO

N. 040164335-8




INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HUALCA DE LA CRUZ JOSE IGNACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAMPUTIZ MARIA FANNY ENRIQUETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2017-08-28
2027-08-28

Y44K2M6442





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No.

001 - 225 NÚMERO

0401643358 CÉDULA

HUALCA CHAMPUTIZ ROLANDO VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

CARCHI PROVINCIA
TULCAN CANTÓN
URBINA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



SOCIO CECIONARIO

Tulcán, 25 de Abril de 2018

Señor

Libardo Játiva

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL
TRUKPARADYS S.A.

Presente.

De mi consideración;

El presente tiene la finalidad poner en su conocimiento a usted y por su intermedio a todos los accionistas que conformamos la compañía que he cedido veintiséis acciones al Sr. **EDGAR EMILIO HUALCA CHAMPUTIZ** para que de esta forma se me del respectivo tramite, detallando la información siguiente.

CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRE: OLGA CECILIA	NOMBRE: EDGAR EMILIO
APELLIDOS: MORENO MONTENEGRO	APELLIDOS: HUALCA CHAMPUTIZ
C.I.: 040074063-5	C.I.: 040165119-5
NACIONALIDAD: Ecuatoriano	NACIONALIDAD: Ecuatoriano
VALOR DE CADA ACCION: 1 DÓLAR AMERICANO	TIPO DE INVERSION: Nacional
NUMERO DE ACCIONES QUE CEDE: 26	

Esta transferencia incluye los derechos y obligaciones que le corresponde al cedente, para efectos legales solicitamos a Ud. Se proceda a realizar todos los trámites pertinentes para que esta transferencia de acción se realice con la debida legalidad y se registre ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.

Particular que informo para fines pertinentes, por la atención que se dé al presente anticipo agradecimientos.

CEDENTE



Sra. Olga Moreno
ACCIONISTA CEDENTE

CECIONARIO



Sr. Emilio Hualca
ACCIONISTA CECIONARIO

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1° Pag. 15 Año 2009

En Lagunas hoy día cinco de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, testigo de la presente acta de matrimonio:
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Jose Maria Guadalupe Chamorro NOMBRES Y
nacido en Ushuaia el 20 de Agosto de
19 60 de nacionalidad ecuatoriana de profesión Estudiante
con Cédula N° 04-006189-3 domiciliado en Ushuaia de estado
anterior soltero hijo de Manuel Posadas Guadalupe Chamorro
y de Elba Posada Chamorro
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Olga Lucila Ramos Montenegro
nacida en Ushuaia el 16 de Setiembre de
19 63 de nacionalidad ecuatoriana de profesión estudiante
con Cédula N° 04-0074063-5 domiciliada en Lagunas de estado ante
rior soltera hija de Jose Antonio Ramos
y de Lucila Ines Montenegro
LUGAR DEL MATRIMONIO: Lagunas FECHA: cinco de Diciembre de 1982
En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamado...

OBSERVACIONES :

[Handwritten signatures and stamps]
REGISTRO CIVIL
141524
Jefe de Oficina

con fecha... de 19...
se archiva... de 19...

f.) Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez

este... con fecha... de 19...
cuya copia se archiva...

f.) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez... con fecha...
cuya copia se archiva...

de 19...

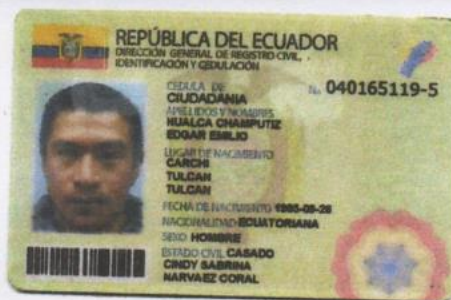
f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

[Handwritten notes and signatures]
Jefe de Oficina



SOCIO CEDENTE con disolución conyugal (se adjunta partida de matrimonio)



SOCIO CECIONARIO

Tulcán, 25 de Abril de 2018

Señor

Emilio Hualca

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL
TRUKPARADYS S.A.

Presente.

De mi consideración;

El presente tiene la finalidad poner en su conocimiento a usted y por su intermedio a todos los accionistas que conformamos la compañía que he cedido veintisiete acciones al Sr. **HUMBERTO LIBARDO JATIVA VIZCAINO** para que de esta forma se me del respectivo tramite, detallando la información siguiente.

CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRE: OLGA CECILIA APELLIDOS: MORENO MONTENEGRO C.I.: 040074063-5 NACIONALIDAD: Ecuatoriano VALOR DE CADA ACCION: 1 DÓLAR AMERICANO NUMERO DE ACCIONES QUE CEDE: 27	NOMBRE: HUMBERTO LIBARDO APELLIDOS: JATIVA VIZCAINO C.I.: 040088755-0 NACIONALIDAD: Ecuatoriano TIPO DE INVERSION: Nacional

Esta transferencia incluye los derechos y obligaciones que le corresponde al cedente, para efectos legales solicitamos a Ud. Se proceda a realizar todos los trámites pertinentes para que esta transferencia de acción se realice con la debida legalidad y se registre ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.

Particular que informo para fines pertinentes, por la atención que se dé al presente anticipo agradecimientos.

CEDENTE


.....
Sra. Olga Moreno
ACCIONISTA CEDENTE

CECIONARIO


.....
Sr. Libardo Játiva
ACCIONISTA CECIONARIO

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1° Pag. 15 Año 2009

En Lagunas hoy día cinco de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, testigo de la presente acta de matrimonio:
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Jose Maria Guadalupe Chamorro NOMBRES Y
nació en Ushuaia el 20 de Agosto de
19 60 de nacionalidad ecuatoriana de profesión Estudiante
con Cédula N° 04-006189-3 domiciliado en Ushuaia de estado
anterior soltero hijo de Manuel Posadas Guadalupe Chamorro
y de Elba Posada Chamorro
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Olga Lucila Ramos Montenegro
nacida en Ushuaia el 16 de Setiembre de
19 63 de nacionalidad ecuatoriana de profesión estudiante
con Cédula N° 04-0074063-5 domiciliada en Lagunas de estado ante
rior soltera hija de Jose Antonio Ramos
y de Lucila Ines Montenegro
LUGAR DEL MATRIMONIO: Lagunas FECHA: cinco de Diciembre de 1982
En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamado...

OBSERVACIONES :

[Handwritten signatures and stamps]
14152
REGISTRO CIVIL
Jefe de Registro Civil

con fecha... de 19...
se archiva... de 19...

f.) Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez

estz... con fecha... de 19...
cuya copia se archiva...

f.) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez... con fecha...
cuya copia se archiva... de 19...

f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

[Handwritten notes and signatures]
14152
REGISTRO CIVIL
Jefe de Registro Civil



SOCIO CEDENTE con disolución conyugal (se adjunta partida de matrimonio)

Tulcán, 03 de Mayo de 2018

Señor

Edgar Emilio Hualca Champutiz

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL
TRUKPARADYS S.A.

Presente.

De mi consideración;

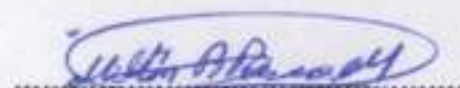
El presente tiene la finalidad poner en su conocimiento a usted y por su intermedio a todos los accionistas que conformamos la compañía que he cedido una acción al Sra. **ZOILA MARIA CEVALLOS CANDO** para que de esta forma se me del respectivo tramite, detallando la información siguiente.

CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRE: MILTON RAUL APELLIDOS: ROSERO MONTENEGRO C.I.: 0401206438 NACIONALIDAD: Ecuatoriana VALOR DE CADA ACCION: 1 DÓLAR AMERICANO NUMERO DE ACCIONES QUE CEDE: 1	NOMBRE: ZOILA MARIA APELLIDOS: CEVALLOS CANDO C.I: 0401293345 NACIONALIDAD: Ecuatoriano TIPO DE INVERSION: Nacional

Esta transferencia incluye los derechos y obligaciones que le corresponde al cedente, para efectos legales solicitamos a Ud. Se proceda a realizar todos los trámites pertinentes para que esta transferencia de acción se realice con la debida legalidad y se registre ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES.

Particular que informo para fines pertinentes, por la atención que se dé al presente anticipo agradecimientos.

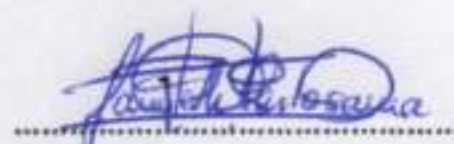
CEDENTE



Sr. Raúl Rosero
ACCIONISTA CEDENTE

CEDENTE

CONYUGUE



Janneth Carlosama
CEDENTE CONYUGUE

CESIONARIO



Sra. Zoila Cevallos
ACCIONISTA CESIONARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA No. 040120643-8

ROGERO MONTENEGRO MILTON RAUL
CARCHI/TULCAN/TULCAN
12 SEPTIEMBRE 1976
002- 0267 00928 M
CARCHI/ TULCAN
TULCAN 1976



[Signature]
Firma del CEDENTE

ECUATORIANA***** V4444V4222

CASADO CARLOSAMA PEREZ JANMETH SILVANO
PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
ANTONIO GERARDO ROSERO M
ETHELVINA MELANIA MONTENEGRO
TULCAN 29/09/2010
29/09/2022
REN 3225132



[Signature]
Firma del CEDENTE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA No. 002 - 115 CEEJA 0401206438

ROGERO MONTENEGRO MILTON RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES

CARCHI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
TULCAN CANTÓN ZONA:
URBINA PARROQUIA



SOCIO CEDENTE



CEDENTE CONYUGUE



SOCIO CECIONARIO